

En busca del Taíno, historia de una pelea cubana contra el normativismo

Daniel Torres Etayo
Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2008

Fecha de aprobación: 20 de agosto de 2008

Resumen:

Durante mucho tiempo la Arqueología caribeña ha usado ampliamente el término "Taíno" para identificar a las sociedades tribales más desarrolladas encontradas por los europeos en el momento de la conquista. Sin embargo, cuando penetramos en el profuso mundo de las investigaciones realizadas descubrimos que "lo taíno" se refiere a fenómenos distintos, dependiendo del autor, las evidencias manejadas y el país. Hasta el día de hoy, el concepto de "Cultura Taína" ha buscado, salvo raras excepciones, presentar un artificial panorama homogéneo atribuible a todos estos grupos aborígenes que poblaban las Grandes Antillas. En Cuba el caso no es diferente y el dilatado camino recorrido para encontrar una definición para la cultura o las culturas agroceramistas que ocuparon el suelo cubano, aun no ha llegado a su fin. En el trabajo se presentan las diferentes posiciones se han presentado a lo largo del tiempo, y se destacan las dos grandes líneas teóricas: la etnográfica y la particularista. También se realiza un análisis crítico de la tendencia marxista generalizadora en la Arqueología cubana y la sugerencia de algunos problemas teóricos-metodológicos a resolver desde el propio marxismo para lograr la definición, si es que existe, de la llamada cultura taína en Cuba.

Palabras claves: Taíno, particularismo, etnográfica, cultura, Antillas Mayores, normativismo.

Abstract:

During a long time the Caribbean Archaeology has used the term "Taíno" thoroughly to identify to the tribal developed societies found by the Europeans in the moment of the conquest. However, when we penetrate in the profuse world of the carried out investigations we discover that "the Taíno" refers to different phenomena, depending on the author, the managed evidences and the country. Until today's day, the concept of "Tainian Culture" has looked for, except for strange exceptions, to present an attributable artificial homogeneous panorama to all these aboriginal groups that populated the Greatest Antilles. In Cuba the case is not different and the extensive road journey to not yet find a definition for the culture or the agroceramists cultures that occupied the Cuban floor, has arrived to its end. In the work show up the different positions we have shown up throughout the time, and we stand out the two theoretical big lines: the ethnographic one and the particularistic. It is also carried out a critical analysis of the generalized Marxist tendency in the Cuban Archaeology and the suggestion of some theoretical-methodological problems to solve from the own Marxism to achieve the definition, if it is that it exists, of the call Tainian culture in Cuba.

Key words: Taíno, particularism, ethnographic, culture, Greater Antilles, normativism.

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo la Arqueología caribeña ha usado ampliamente el término "Taíno" para identificar a las sociedades tribales más desarrolladas encontradas por los europeos en el momento de la conquista. Sin embargo, cuando penetramos en el profuso mundo de las investigaciones realizadas descubrimos que "lo taíno" se refiere a fenómenos distintos, dependiendo del autor, las evidencias manejadas y el país. Hasta el día de hoy, el concepto de "Cultura Taína" ha buscado, salvo raras excepciones, presentar un artificial panorama homogéneo atribuible a todos estos grupos aborígenes que poblaban las Grandes Antillas. En Cuba el caso no es diferente y el

abordaje de la definición de tan importante problema de la cultura aborígen abarca todo el abanico de posturas que va desde el historicismo cultural hasta el ambientalismo más evidente.

El dilatado camino recorrido para encontrar una definición para la, o las culturas agroceramistas que ocuparon el suelo cubano, aun no ha llegado a su fin. Diferentes posiciones se han presentado a lo largo del tiempo, intentaremos muy brevemente hacer un recuento de cómo ha ido evolucionando la denominación de lo "taíno" a lo largo de la historia de las investigaciones arqueológicas en nuestro país.

Cronistas y taínos

La primera mención que conocemos del término “taíno” se produjo durante los hechos del Segundo Viaje de Descubrimiento emprendido por Cristóbal Colón en 1493. Contrariamente a lo que la mayoría de las personas podrían imaginar, la referencia no se encuentra en ninguno de los documentos conocidos que generó el Almirante durante sus viajes. Más aún, tampoco está en ninguna de las obras de los más grandes cronistas de Indias: el Padre Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo. Cabría esperar que al menos en los documentos relativos a la conquista de Cuba, como las Cartas de Relación de su primer gobernador, Diego Velázquez, aparezca de alguna manera el identificar de nuestros indígenas, pero allí también brillan por su ausencia nuestros taínos.

En realidad, las dos únicas menciones que se han encontrado proceden de documentos que son breves relaciones de los sucesos relacionados con ese segundo viaje. El primero de ellos es una carta del doctor sevillano Diego Álvarez Chanca, quien fuera médico de la armada colombina; el segundo corresponde a las Décadas del cronista Pedro Mártir, que como sabemos, nunca puso pie en América. Pero en esencia, ¿qué se dice en los referidos documentos?

La Carta del doctor Chanca, dirigida al Cabildo de Sevilla en 1494 (1), nos relata el siguiente pasaje ocurrido en noviembre de 1493, en la isla Guadalupe, perteneciente a las Antillas Menores:

“Este día primero que allí descendimos andaban por la playa junto con el agua muchos hombres é mujeres mirando la flota, é maravillándose de cosa tan nueva, é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndolos tayno tayno, que quiere decir bueno, esperaban en tanto que no salian del agua, junto con él moran, de manera que cuando ellos querian se podian salvar: en conclusión, que de los hombres ninguno se pudo tomar por fuerza ni por grado, salvo dos que se aseguraron é después los trajeron por fuerza allí. Se tomaron mas de 20 mugeres de las cativas, y de su grado se venian otras naturales de la isla, que fueron salteadas y tomadas por la fuerza.” (Fernández, 1999: 171).

Por su parte, Pedro Mártir de Anglería, en sus Décadas, relata también, pero esta vez muy claramente, el empleo de la denominación como característica entre un grupo de aborígenes durante el Segundo Viaje: *“Les salió al encuentro un hombre de arrugada frente y altiva mirada, acompañado de otros cientos, los cuales (...) gritaban que eran taínos, o sea nobles, no caníbales”* (Mártir, 1944: 23).

Lo que podemos deducir, de ambos relatos es que taíno

equivalía a “bueno”, una característica que, al parecer, reclamaban para sí algunos grupos al enfrentarse a los europeos (2). Su objetivo básico era establecer una diferenciación respecto a otros grupos indígenas habitantes de las Antillas Menores a los cuales se les atribuía fama de ser guerreros belicosos y caníbales, y que hoy se conocen como Caribes.

Sin embargo, ha sido entendido largamente en la literatura histórica, que la palabra taíno es equivalente a denominación étnica. Para nosotros es verdaderamente sospechosa la ausencia del pretendido etnónimo en el resto de los documentos de la Conquista.

Como se desprende de los relatos mostrados, en realidad se trataba de un calificativo usado en una situación muy particular, pero claramente no era la palabra usada como indicador étnico, por lo que Taíno, en su acepción de etnónimo, nació de un malentendido idiomático; y por lo tanto en el sentido etnográfico se puede considerar como un exónimo impuesto, no por los Cronistas, quienes en verdad apenas lo usaron, sino por los historiadores y arqueólogos de épocas posteriores.

Tal vez la explicación vaya por la vía de la semántica aruaca del término “taíno”, en su acepción de “bueno, no belicoso”. En las obras de los cronistas se hacía un frecuente y especial énfasis, verdadero o falso, en el carácter pacífico y simple de las poblaciones indígenas, su ausencia de maldad y su carencia de armas; solo que los investigadores pasan por alto muchas veces que todas estas declaraciones se hicieron en el marco de diferentes contextos. Primero los propios aborígenes se distinguieron de los pobladores Caribes; después los españoles los distinguieron a ellos, comparándolos con la violenta cultura europea de que eran portadores.

Al parecer los historiadores posteriormente, ante la ausencia de un nombre étnico para estos grupos, asumieron acríticamente la característica de ser “buenos”, y el término disponible en los documentos para ello era “taíno”, ya que “indio” o “naturales” verdaderamente eran poco atractivos. Así comenzó el mito de la homogeneidad aborígen taína en las Antillas Mayores.

Historiadores, arqueólogos y, otra vez, taínos

Debido a las condiciones de prohibición de la difusión de libros de historia americana en las posesiones españolas de América, las Crónicas de Indias fueron escasamente conocidas en estas latitudes hasta entrado el siglo XIX. El texto del Diario de Colón, salvado para la posteridad por la copia que hizo su hijo Fernando, la inmensa obra del

Padre Bartolomé de Las Casas, y posteriormente de Gonzalo Fernández de Oviedo, así como las Cartas de Relación de Diego Velázquez, y otros documentos constituyeron las fuentes por excelencia para el estudio de la historia temprana del colonialismo en Cuba. Sin embargo, por una tradición positivista de investigación y desarrollo de la ciencia europea, estas fuentes fueron consideradas como evidencia inobjetable de toda la realidad.

De estos textos se deriva la interesante conclusión de que el Padre Las Casas, en ninguno de sus escritos se refiere a los pueblos agroceramistas tardíos como “taínos”, sino que los considera “naturales” de La Española, o simplemente “indios de la isla”. En tanto, la actitud con los ciboneyes y los guanahatabeyes es diferente y los menciona casi como etnónimos.

Lo cierto es que, contrariamente a lo que se piensa, tampoco encontramos en las obras iniciales de la Conquista, las llamadas Crónicas de Indias relacionadas con Cuba, la denominación de “taíno” para referirse al habitante agroalfarero tardío común de nuestra tierra. No lo encontramos en Oviedo, el Cronista Mayor del Rey, ni tampoco en Diego Velásquez, el Adelantado de Cuba. Este último con una incidencia directa en la ocupación europea de la isla. Nuevamente encontramos la palabra “indio”, de manera que, al parecer, la primera denominación se la debemos a una generalización totalmente artificial introducida por los historiadores al leer las Crónicas y los documentos relacionados con el proceso de la conquista y colonización.

Debido al casi absoluto desinterés por los temas antropológicos de nuestros intelectuales en épocas tempranas de la Colonia, las referencias de los cronistas van a ser las únicas pruebas válidas en relación con las sociedades indígenas. De manera que la ciencia en Cuba tendrá pacientemente que *“esperarse hasta casi finalizado el siglo XVIII y particularmente el siglo XIX para que los vestigios materiales de los primigenios habitantes de Cuba, puestos al descubierto a través de la arqueología, específicamente por los trabajos de campo efectuados por Miguel Rodríguez Ferrer, seduzcan a los investigadores”* (Hernández, 2003).

Varias instituciones se encargarían de llevar las ideas antropológicas y arqueológicas que se encontraban en boga por Europa al seno de la sociedad culta cubana, estas instituciones pioneras fueron la Sociedad Económica Amigos de País fundada en 1793 y más tardíamente, la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1861) y la Sociedad Antropológica de Cuba

(1877). Es así como, en las obras producidas por los grandes sabios cubanos, van a aparecer las concepciones y terminologías de profundo carácter evolucionista, como es el esquema cronológico de las Edades establecidas para el continente europeo y aplicadas a los materiales cubanos.

Durante este siglo se comienzan por primera vez los trabajos arqueológicos en el país, a partir de la obra del sabio español Don Miguel Rodríguez Ferrer, quien inicia sus trabajos en 1847. Sin embargo, en este autor notamos como todavía, no existe un criterio formado acerca de los primeros habitantes de Cuba en cuanto a grupo cultural se refiere, a pesar de que, como se deja entrever en su texto, conocía algunas de las obras fundamentales de la Conquista y Colonización.

En su estudio sobre los hallazgos de cráneos deformados en la Cueva del Indio, próxima a Pueblo Viejo, este autor plantea que: *“De ser caribe pertenecerían a la banda primitiva y quizás fueran los constructores de Pueblo Viejo y de los ídolos de piedra, banda que desaparecería antes de la conquista...”* (Rodríguez, 1876:184).

Estas afirmaciones de Ferrer, dieron origen a una de las polémicas de antropología física más interesantes y largas del siglo XIX en Cuba, relativas a la identidad física de los grupos caribes y su presencia en el país. No obstante, al estudiar otros materiales colectados durante sus exploraciones, denomina genéricamente a los antiguos habitantes como “siboneyes”.

Las dos figuras descollantes de los estudios antropológicos y arqueológicos cubanos durante el siglo XIX fueron los doctores Carlos de la Torre y Huerta y Luis Montané Dardé. Estos sabios, gracias a las facilidades otorgadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales y la Sociedad Antropológica de Cuba para la realización de expediciones a la región oriental, fueron capaces de establecer las bases para dar seguimiento a los problemas que había planteado Rodríguez Ferrer y desarrollar otros de igual importancia.

Para Don Carlos de la Torre, los primeros habitantes de la isla eran los siboneyes, declaración que mantuvo durante toda su obra, por su parte el Dr. Montané no se centró en los grupos agroceramistas, pero su influencia se hizo sentir muy fuertemente en el esclarecimiento del grupo no ceramista, de esta manera su labor contribuyó a establecer la idea de la existencia de dos grupos diferentes, uno arcaico y otro más reciente.

A partir de 1895, los imperativos independentistas de los cubanos frenan en seco las realizaciones de la ciencia

antropológica. El resurgimiento de las actividades arqueológicas viene esta vez acompañado de los representantes del nuevo imperialismo cultural norteamericano, que con la intervención, inician el nuevo siglo XX e introducen en el panorama científico nacional las perspectivas de la Escuela Histórico Cultural de Franz Boas.

Debemos mencionar, antes de pasar a la obra de los arqueólogos norteamericanos, los esfuerzos de los cubanos en lo referido a estos temas. En 1901, por coordinación de la Junta de Educación, se publica el “Manual de Historia de Cuba para Maestros”, dirigido por Carlos de la Torre. En esta obra, que se mantuvo vigente hasta 1911, se dedica un capítulo a los aborígenes de Cuba, donde De la Torre expone, junto a las referencias clásicas de los Cronistas de Indias, las propias experiencias de Montané y de él mismo, en las investigaciones realizadas en el siglo pasado.

La otra figura destacada dentro de los estudios arqueológicos cubanos, fue el ingeniero José Antonio Cosculluela y Barreda, quien gracias a intensos trabajos de campo relacionados con su profesión en la Ciénaga de Zapata, entró en contacto con importantes sitios arqueológicos de la zona. Su obra “Cuatro Años en la Ciénaga de Zapata” es, como bien plantea, la historiadora Silvia Hernández, un “*punto de enlace entre las obras de los autores cubanos de los siglos XIX y XX.*” (Hernández, 2003). Según sus criterios, se va a presentar tres agrupaciones culturales diferentes en Cuba: los occidentales Guanahatabeyes; los Arahucos Antillanos originarios, que ocupaban la región central, y los Taínos orientales (Cosculluela, 1965: 127).

Como planteamos más arriba, con el inicio del siglo XX, y enmarcados en la coyuntura social creada por del fin de la Guerra Independentista y la intervención estadounidense, llegan a nuestro suelo varios investigadores de ese país que marcarían una pauta en la arqueología de Cuba. Los más influyentes fueron el Doctor Jesse Walter Fewkes, quien realizó una breve visita a Cuba en 1904, y Mark Harrington quien lo hizo en 1915 y 1919.

Como Fewkes plantea, su objetivo era comprobar a la luz de las evidencias presentes en el país, la existencia de dos culturas, una “alta” y otra “baja”, en los momentos del descubrimiento europeo. Para Fewkes, la cultura Taína era la cultura de las Grandes Antillas.

Los trabajos de Mark Raymond Harrington, se desarrollaron mayormente en la zona extrema oriental, donde reportó más de 41 sitios. Debemos destacar como un mérito del norteamericano, el haber basado sus

conclusiones en los hechos arqueológicos que había podido comprobar durante sus excavaciones. Los resultados de su labor fueron compilados en la obra “Cuba Before Columbus”, aparecida en 1921. Es Harrington, quien va a introducir por vez primera, la idea de una cultura, que si bien conocía la cerámica y la agricultura, debía ser considerada con un grado de desarrollo inferior a la Taína, y para la cual emplea el término de “subtaína”. Esta cultura, tenía características de lo que hasta ahora había sido considerado como siboney.

Para nuestro país, con la conclusión de los trabajos de Harrington y la publicación de su obra, comienza todo un movimiento intelectual entre los investigadores cubanos que se extiende desde la década del 30 a la del 50 del siglo XX, y que muchos han llamado como la “Época Dorada” de la Arqueología cubana. Especial momento de esta etapa lo es la creación de la Comisión Nacional de Arqueología por Decreto Presidencial No. 3057 del 9 de agosto de 1937, hecho que daba por primera vez en la historia de la disciplina, un reconocimiento gubernamental, y un presupuesto simbólico para la realización de sus actividades. Esta institución luego sufrió cambios al convertirse en 1941 en la Junta Nacional de Arqueología (1941-1942) y, un año después, en la Junta Nacional de Arqueología y Etnología (1942-1963). Su órgano de divulgación científica, la Revista de Arqueología y Etnología, fue la vía donde se publicaron los principales trabajos de los más destacados especialistas de la época.

En 1942, mientras el mundo era estremecido por los cañonazos de la Segunda Guerra Mundial, arriban a Cuba dos arqueólogos norteamericanos enviados por la Universidad de Yale, que van a producir un importante cambio en los sistemas clasificatorios de las culturas aborígenes. Los doctores Irving Benjamín Rouse y Cornelius Osgood realizan sus trabajos en la zona oriental y occidental respectivamente. Los resultados de ese trabajo van a servir para establecer en nuestro país, una sistemática normativa que ya había usado el primero para sus estudios en Haití, y se dieron a conocer en su importante obra “*Archaeology of the Manibon Hills, Cuba*” (Rouse, 1942). Para el Dr. Rouse, el Subtaíno equivalía en Cuba a la “Cultura Bani”, estudiada con más profundidad por él en la zona de Banes, en tanto que el Taíno se equiparaba con la “Cultura Pueblo Viejo”, en alusión a este importante sitio del extremo oriental de la isla, que visitó y excavó muy someramente.

Enfoque etnohistórico vs. particularista

Es a partir de ese momento, que van a aparecer dos líneas de pensamiento (3), respecto al problema de la definición de la

cultura taína no solo en nuestro país, sino también en todo el Caribe Insular. La primera se puede denominar “Etnohistórica”, pues va a privilegiar los documentos del proceso de conquista y colonización en conjunción con los avances de la Etnología, en especial, haciendo uso de la llamada “Etnología Comparada”. Entre sus representantes más destacados están los arqueólogos cubanos Felipe Pichardo Moya, René Herrera Fritot, Manuel Rivero de la Calle y Ramón Dacal.

La segunda línea, que pudiéramos denominar “Particularista”, va a privilegiar los resultados de los análisis propios de la Arqueología, en especial, de sus sistemas taxonómicos para la cerámica, por sobre la documentación histórica. Esta línea tiene un profundo trasfondo positivista, enraizado en la Escuela Antropológica Particularista Histórica de Franz Boaz, que tuvo una de sus traducciones en la ciencia arqueológica en la Escuela Normativa Norteamericana. Su representante más destacado en el Caribe fue el Dr. Irving Rouse, aunque fue compartida en general por los norteamericanos que trabajaron en Cuba y por algunos cubanos, como Ernesto Tabío Palma y Felipe Martínez Arango.

En general, vamos a ver a través del desarrollo de las investigaciones arqueológicas en Cuba, una lucha entre ambas posturas sin que hasta el momento se haya podido argumentar de manera convincente, una u otra.

De ese gran proceso catalizador que fue la Revolución Cubana, emerge una nueva base para la realización de investigaciones arqueológicas. Es a partir de la década de 1960 que se van a establecer definitivamente las bases para el surgimiento de una nueva ciencia arqueológica. En 1962 la recién creada Sección de Arqueología de la Academia de Ciencias de Cuba, se da a la tarea de organizar la actividad investigativa, uniendo los esfuerzos de los centros universitarios, labor que continua hasta 1966 en que se funda el Departamento de Antropología.

Un acontecimiento extraordinario se produce con la obra “Prehistoria de Cuba” de Ernesto Tabío y la Dra. Estrella Rey publicada en 1966. De especial importancia es el hecho de que por vez primera se va a introducir en el horizonte teórico de las investigaciones arqueológicas, no solo cubana, sino también continental, la perspectiva marxista (Bate, 1998: 18).

En un breve plazo, la obra se convierte en un clásico de la arqueología cubana, no solo por el uso de la nueva perspectiva de análisis marxista, que pretendía alcanzar una explicación objetiva de la sociedad aborígen al unir los

datos arqueológicos, a cargo de Ernesto Tabío, y los paleoetnográficos a cargo de la Dra. Estrella Rey, sino porque compilaba la información existente hasta ese momento.

Sin embargo, los objetivos propuestos no pudieron ser cumplidos, la unión de los argumentos arqueológicos y paleoetnográficos no pudo efectuarse satisfactoriamente, pues ambos partían de concepciones teóricas bien diferentes.

Estrella Rey aplicó un análisis marxista acorde con los criterios manejados en la época que debía ser alimentado por evidencias arqueológicas observadas bajo esa perspectiva, pero la realidad fue que Tabío escogió el viejo y trillado camino, tantas veces criticado por los cubanos, del normativismo rousiano.

En el desarrollo de la “Prehistoria de Cuba”, encontramos a veces, como reflejo de su pecado original de emplear dos bases teóricas diferentes, incongruencias al analizar la posible diferenciación entre Taíno y Subtaíno como la siguiente: *“En sentido general es difícil por ahora establecer rasgos diferenciales en cuanto al ajuar del taíno y del subtaíno. Pero no es así, en relación con la cerámica usada por estos dos grupos indocubanos, pues los especialistas en ceramografía sí han podido determinarlos”* (Tabío y Rey, 1979: 190).

Es evidente que al ser imposible detectar diferencias esenciales a nivel etnográfico e incluso arqueológico, los autores prefieren optar por el esquema de Rouse para forzar la diferencia.

A pesar del gran valor de esta obra, debemos notar que la misma, aunque constituyó en su época y todavía lo es, un texto básico para los estudios arqueológicos en Cuba, no resistió el paso del tiempo ni la acumulación de evidencias arqueológicas. El pendiente asunto de la definición cultural de lo taíno, continuó sin solución, pues ninguno de los dos autores pudieron aportar pruebas que esclarecieran el asunto más allá de mencionar las diferencias en la cerámica, algo que ya había hecho Rouse 24 años antes.

No obstante, debemos juzgar a la obra en el momento que se produjo, una época de intensos cambios en la sociedad cubana, y hasta cierto punto ese eclecticismo que se observa en Prehistoria es la plasmación de las propias contradicciones de un naciente proceso de construcción socialista y su reflejo en la ciencia nacional.

Pero si bien, en los trabajos generados en el Departamento

de Antropología de la Academia de Ciencias, la línea normativa predomina en los estudios arqueológicos, fuera de él, en la Universidad de La Habana la línea de Pichardo Moya, sobrevivía en la obra de otra de nuestras grandes figuras, el Dr. Manuel Rivero de la Calle, quien para ese entonces fungía como curador del Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana.

En el mismo año de la publicación de “Prehistoria de Cuba” se da a conocer su obra “Las Culturas Aborígenes de Cuba” (Rivero de la Calle, 1966). En sus argumentos definitorios, Rivero de la Calle, mantiene la perspectiva etnohistoriográfica y desconoce la dicotomía subtaíno/taíno, al agrupar bajo la misma denominación de “Grupo Ceramista Taíno” a ambos conceptos y solo concibe posibles diferencias observadas en términos de cronología, es decir, de ocupación más temprana o más tardía de los grupos aruacos agricultores.

En la década de 1970 se va a producir la obra más importante de nuestra historiografía arqueológica dedicada al tema de la cultura taína. El arqueólogo José Manuel Guarch del Monte, sin dudas, uno de nuestros más destacados investigadores, publica en 1978 su libro “El Taíno de Cuba”. Este libro fue el producto de su tesis doctoral en el Instituto de Etnografía Miklujo Maklai de la Academia de Ciencias de la antigua Unión Soviética, y en ella se concretaban los resultados de trabajos de campo desarrollados entre los años 1972 y 1974.

Como su título lo indica, Guarch se proponía ofrecer un estudio monográfico del grupo cultural taíno tal y como se presentaba en Cuba. Esta caracterización, sin embargo, no rindió los frutos esperados en cuanto a una definición, y en la práctica, se convirtió en una relación más o menos exhaustiva de sitios, tipos de evidencia y reconstrucciones que se acercaban mucho a la óptica del particularismo cultural, pero con lenguaje marxista. Veamos en sí cuales eran los planteamientos fundamentales de Guarch.

Primeramente nuestro arqueólogo realiza una importante demarcación:

“...entendemos por Taínos, a los aborígenes agricultores, ceramistas, aparentemente de origen aruaco, que habitaron el extremo más oriental de Cuba; desde el poblado de Moa al Norte hasta la bahía de Guantánamo al Sur; como límite occidental, y la punta de Quemado como límite oriental” (Guarch, 1978: 8).

Lo que no dice este autor es el por qué se establece este límite, ni cuáles son las razones por las que lo hace, más cuando

acto seguido advierte que: *“debe tenerse en cuenta que los conquistadores no distinguieron en cuanto al grado de desarrollo de las comunidades de uno u otro lugar, diferencias que confirman las evidencias materiales que proporcionan los estudios arqueológicos. Nos sucede igual en el caso de los Sub-Taínos y los Taínos, donde las crónicas no dejan entrever diferencias de ningún tipo y las evidencias materiales **sólo muestran tenues cambios estilísticos en algunos elementos de la vida material**”* (Ibid.:8, destacado nuestro).

Es pues, muy precaria la dicotomía Taíno/Subtaíno en Guarch, y según sus propias palabras, difícil de aceptar, o mejor, de demostrar. Otro problema surge cuando nos atenemos a la muestra utilizada por el autor en el estudio: *“En total presentaremos 18 sitios de habitación diseminados en el área de estudio. De ellos 13 son poblados y 5 paraderos”* (Ibid.: 44) Sin embargo todos corresponden a la porción sur del área estudiada, de manera que no se podía sostener la frontera “Taína” por el norte hasta Moa, no al menos en los estudios presentados.

La fuente preferida de diferenciación de los arqueólogos en el Caribe Insular lo ha sido, sin dudas, la cerámica, sobre todo, bajo el paradigma del culturalismo normativo. En este sentido, tampoco en el **Taíno de Cuba** se pueden llegar a conclusiones convincentes. Su autor, luego de conducir un estudio de cerámicas consideradas subtaínas y compararlas con las procedentes de su área de estudio declara:

“La mayoría de los rasgos tipológicos de la cerámica taína son comunes a ésta y a la cerámica sub-taína en un 86 % y sólo el 14 % de esos rasgos están restringidos a la cerámica taína” (Ibid.:101).

Aquí no entraremos a discutir las características de la muestra escogida para los estudios cerámicos, aunque sin dudas, influyó bastante en los resultados, sino en señalar como se pretende establecer una diferenciación tan drástica en base a un elemento tan móvil como lo es la cerámica, además con una diferencia porcentual tan baja. Pero, ¿qué otros argumentos encuentra este autor en su investigación?

“...la mayoría de los sitios de población taínos, los residuarios presentan posiciones que los acercan a la línea recta. [...] De una forma u otra, debe entenderse que los residuarios tuvieron una relación íntima con la vivienda, y en el caso de los Taínos ellos muestran el referido alineamiento, lo que no se presenta por igual en los sitios de habitación sub-taínos, ya que en éstos los residuarios se ubican por lo general cubriendo un área circular” (Ibid.: 158).

Tampoco la orientación de los residuarios en forma lineal es extensible a todos los sitios de la considerada zona taína estudiada por Guarch. Por ejemplo, los sitios de María Teresa I y II, presentan residuarios en patrón circular, y lo mismo puede decirse del sitio San Lucas (Guarch, op cit., figuras 7, 8 y 3). Todos casos estudiados en el libro.

Un último elemento que había sido señalado por autores anteriores, el grado de ceremonialismo superior de las comunidades taínas, no es compartido por Guarch, quien afirma que:

*“Los aruacos habitantes de Cuba mostraban una gran similitud en su desarrollo cultural. Otros autores han señalado ciertas diferencias en cuanto al énfasis en el ceremonialismo de los Taínos, pero nosotros **no hemos hallado pruebas suficientes** de ello, sino más bien lo que pudiéramos considerar como diferentes modalidades”* (Ibid.:173, destacado nuestro).

El resultado del trabajo es pues, solo una útil compilación de información acerca de sitios arqueológicos del sur de la provincia de Guantánamo (Maisí y Valle de Caujerí), así como un inventario de evidencias de acuerdo a sus materiales. La reconstrucción se realizó siguiendo un patrón analítico general establecido ya en Prehistoria de Cuba (Tabío y Rey, 1979), cuyas inferencias son mayormente “calzadas” con las crónicas, pero cuyas metas de explicación no consiguieron caracterizar a la cultura taína como una entidad particular concreta, contribuyendo a perpetuar el mito de la cultura taína en nuestro país, ya que a pesar del título de la obra, no encontró su autor argumentos sólidos para proceder a diferenciarla de la cultura “subtaína”. Las causas sostenemos que se deben más que nada a un problema teórico de concepción de la investigación.

Los ochentas y el cambio “paradigmático”

Comenzada la década de 1980, la arqueología cubana se enfrenta a un cambio de paradigma en lo referido a las periodizaciones de nuestra historia aborígen. Sin embargo, a pesar de que el argumento usado oficialmente desde el Comité del Problema Fundamental para la Arqueología (4), se relacionaba con los indudables avances de nuestra ciencia en la acumulación de datos empíricos (Guarch, 1990:6) cuando se analiza en perspectiva este cambio, no puede pasarse por alto otro hecho, al que vemos una estrecha relación con el cambio desde Cuba.

Como es conocido, el movimiento de la Arqueología Social Latinoamericana, surgió a partir de finales de los años 60 del siglo XX, y se consolidó como posición compartida en los

70, debido a una preocupación de intelectuales de izquierda que habían abrazado el materialismo dialéctico e histórico como vía para la explicación de los procesos sociales en el continente; y también, como una alternativa teórica en el campo específico de la disciplina, a la corriente norteamericana de la Nueva Arqueología.

La crítica desmedida desatada por el Dr. Ernesto Tabío (1978) a las obras de Mario Sanoja, Iraida Vargas y Marcio Veloz Maggiolo, en las páginas de la revista Revolución y Cultura; y posteriormente la amarga contesta de Sanoja (1979) en la misma publicación, marcaron sin dudas, un hito en las relaciones de los arqueólogos cubanos con la corriente marxista de la arqueología latinoamericana.

El abismo que se abrió en torno a estas diferencias teóricas, alejó de manera injustificada a los arqueólogos cubanos del desarrollo de la arqueología marxista latinoamericana. Pero si efectivamente se produjo la separación, una de las consecuencias más importantes fue que los arqueólogos cubanos no pudieron seguir sosteniendo más el esquema normativo que hasta ese momento había estado detrás de sus investigaciones. De manera que no solo fue la acumulación de evidencia empírica lo que disparó el cambio. Este es un aspecto del desarrollo de la arqueología que debe ser más estudiado.

Lo cierto es que para el año 1983, ya Tabío estaba planteando que la *“necesidad de formular una periodización cultural más adecuada era para los arqueólogos cubanos urgente e inaplazable; todos nuestros colegas así lo afirmaban.”* (Tabío, 1984: 37) y se da paso a una propuesta que establecía fundamentalmente tres etapas de desarrollo económico, la Preagroalfarera, la Protoagrícola y la Agroalfarera, cada una fue respectivamente subdividida en diferentes fases.

Como parte de todo este cambio paradigmático, esta vez nuestros “taínos” ya no van a ser individualizados, y como el énfasis es ahora puesto en las condiciones económicas de producción, la cultura es dejada a un lado. Su existencia se reduce ahora a la clasificación de “Agroalfareros”, donde lo taíno y lo subtaíno, ya no se puede diferenciar.

A partir de este momento se va a generalizar una especie de movimiento pendular en las intenciones teóricas de los arqueólogos cubanos. De ser particularistas culturalistas y usar ampliamente materiales como la cerámica o la lítica para llegar a explicaciones culturales, ahora el interés es dirigido a los procesos económicos generales, que si bien son la base de la explicación social, de ninguna manera pueden dar cuenta de los fenómenos singulares y concretos

que constituyen el objeto de conocimiento empírico de los arqueólogos. La cultura, que antes se había usado como categoría implícita, equivalente a inventarios de rasgos, ahora va a desaparecer de nuestras publicaciones como categoría explicativa y por tanto, en el tema específico que tratamos, nuestros taínos van a quedar sin rostro, una vez más.

Es José Manuel Guarch, quien va a tratar de dar una solución al problema de la excesiva generalización del esquema de Ernesto Tabío, tratando de no caer en la trampa normativa de Rouse. Es por eso que a partir de mediados de la década de 1980, va a comenzar a trabajar en una nueva periodización, a la que llamó “estructura”. En esta nueva periodización, se partía de una base económica que dividía nuestras comunidades aborígenes en dos etapas, la de economía de apropiación y la de economía de producción, un esquema que había sido usado ampliamente por el etnólogo soviético Yuri Bromley (Bromley, 1986). A su vez, ambas etapas se subdividían en fases, variantes culturales, y por último, períodos cronológicos.

Como indicamos más arriba, el esfuerzo por no perder las particularidades del registro arqueológico a nivel concreto, le hizo concebir la utilización de la categoría “variante cultural” que debía dar cuenta de estas particularidades. Este es sin dudas un loable esfuerzo por parte de nuestro arqueólogo, sin embargo, la pobre definición de la categoría atentó contra sus pretensiones explicativas. En relación con nuestro tema de estudio, Guarch define las variantes culturales “Baní” y “Maisí”, no obstante, las diferencias entre ellas una vez más, se reducen a la ubicación geográfica, la cronología y a los viejos conocidos criterios normativistas basados en la cerámica. A pesar de que como habíamos planteado antes, tal vez este era un esfuerzo por parte de la arqueología cubana para no perder una categoría de análisis que le permitiera buscar explicaciones a niveles más bajos de inferencia, o sea, a nivel de objeto empírico de conocimiento con los que trabaja el investigador, la estructura de Guarch tuvo dificultades para trascender. Por ejemplo, fue dejada de lado en los trabajos de confección del Censo Arqueológico Nacional, una obra científica colectiva de indudable mérito.

No obstante, en 1995, cuando se presentan los resultados del resumen de la obra investigadora de nuestros arqueólogos en forma de CD-ROM, la estructura de José Manuel Guarch, es la escogida para organizar el conocimiento. Aunque con mucha más información y mayor nivel de análisis, la denominada “Variante cultural Maisí”, sigue sin ser explicada más allá de los criterios tradicionalmente empleados, en tanto que nuestros aborígenes asomaban

graciosamente la cabeza desde la portada de disco compacto, que al menos, lleva su nombre (CEDISAC 1995).

A partir de la década de 1990, y hasta la actualidad, no se puede decir que hemos tenido más claridad en cuanto al problema de la definición de la cultura Taína en nuestro país. Indistintamente, de acuerdo al autor, los enfoques etnohistóricos y particularistas van a aparecer, pero una fuerte tendencia generalizadora de los últimos años viene a cancelar las investigaciones sobre el tema en particular. Es necesario entonces realizar un análisis de las causas de este fenómeno que terminará por privarnos de darle solución a uno de los asuntos más importantes a escala nacional, sin siquiera haber empezado la investigación. La existencia de la cultura taína no dependerá de la negación o afirmación de su existencia de acuerdo a un criterio de autoridad personal o institucional, sino a partir de las formulaciones científicas que seamos capaces de poner a prueba, cosa que hasta el momento actual no se ha realizado explícitamente.

Como planteamos más arriba, la cuestión esencial de esta gran problemática es de tipo teórico y hasta que la misma no se solucione nunca podremos ponerle rostro a aquellos pueblos que sufrieron el primer embate del colonialismo en América. Si bien parece ya imposible dejar de usar el término Taíno como identificador cultural, aun cuando vimos que es a todas luces una construcción histórica y dada su extensión en los ámbitos populares y académicos nacionales y regionales, no vemos otra opción que ocuparnos del problema como científicos sociales para llegar a conclusiones válidas sobre su existencia. A continuación exponemos algunas ideas que pudieran guiar a la solución.

Algunas cuestiones teórico metodológicas para el estudio de la cultura taína en Cuba

Para empezar, estimo que el imprescindible análisis que requiere la solución de la problemática de la existencia y definición de la cultura taína, sin dudas pasa por el rechazo a cualquier intento de explicación que parta de las bases de la escuela normativa. La misma ha demostrado ser altamente incoherente en sus postulados y a pesar de haber contribuido a establecer toda una tradición de investigación en la región caribeña insular a partir de los trabajos de Irving Rouse, no es adecuada a los propósitos explicativos que debe perseguir la arqueología como ciencia.

Con una concepción teórica enmarcada en el historicismo cultural normativo, Rouse planteaba, tomando como base casi exclusiva los estudios de la cerámica arqueológica, la sucesión de una serie de culturas en el tiempo y el espacio, en proporción con los cambios producidos en los estilos y

series cerámicas. De este modo, la sucesión de culturas se daba por la transformación endógena de las sociedades y su movimiento a lo largo del territorio antillano, y a partir de una migración inicial que situaba en la cultura Saladoide del Orinoco (5).

Sin embargo, las últimas investigaciones vienen a confirmar que el panorama real de la cultura caribeña precolombina es mucho más complicado que el ofrecido en los famosos cuadros cronológicos, casi matemáticos, en los que el normativismo pretende ubicar un desarrollo social lineal. Los arqueólogos están de acuerdo en que a partir de ahora, las indagaciones deben ser conducidas por otros caminos, y las líneas de evidencia arqueológica deben ser utilizadas de manera mucho más integrada y creativa (Curet, 2005, 2006; Delpuech y Hofman, 2004; Keegan, 2000).

Si son visibles estas incoherencias del normativismo, ¿por qué el esquema rousiano ha prevalecido durante tanto tiempo?

En nuestra opinión una de las causas se relaciona directamente con las condiciones sociológicas, externas a la disciplina misma, en que se ha desarrollado la arqueología antillana, donde ha habido una imposición casi total de los modelos teóricos de la academia norteamericana, apoyados por la disponibilidad de mayores recursos económicos para el desarrollo de las investigaciones, en su generalidad acciones prohibitivas para las economías nacionales de la región. Esta circunstancia, como una manifestación de imperialismo científico, ha marcado y sigue marcando todo el desarrollo de la ciencia en la región y aun hoy, las investigaciones son realizadas en su mayoría, con financiamientos y equipamiento externos, desde que la actividad arqueológica no se considera en términos económicos, una esfera rentable.

Relacionado con lo anterior está la visión esquemática, de sustrato filosófico positivista, que regula la posición teórica en la arqueología regional, donde parece ser más importante la recolección y clasificación de datos que la labor teórica de fundamentar explicaciones causales referidas a leyes del desarrollo social. En sentido general, la región ha sido más usuaria de teorías sociales que generadora de las mismas. La única honrosa excepción puede decirse es la referida a la labor de Marcio Veloz Maggiolo en la República Dominicana, vinculado a la corriente de la Arqueología Social Latinoamericana, con sus conceptualizaciones sobre vida cotidiana y modo de vida, como categorías de análisis.

Como hemos visto, en Cuba el esquema rousiano también tuvo una gran influencia, y esta influencia fue fuerte aun

después del triunfo de la Revolución cubana en 1959. Esta extraña circunstancia, pudiera deberse a la marcada falta de interés por parte de los arqueólogos cubanos en la definición de un concepto tan central en la disciplina como el concepto de cultura arqueológica, que llevó a algunos influyentes investigadores a adoptar acríticamente las posiciones rousianas.

Por otra parte, el distanciamiento de la academia cubana de las posiciones de la llamada Arqueología Social Latinoamericana, de una sólida postura marxista, favoreció el mantenimiento de la disciplina en lugares próximos a Rouse, desde que es precisamente la ASL (6) la que ha sometido a una revisión crítica del esquema rousiano a partir de un sistema tricategorial que incluye la dimensión de la cultura como elemento central (7).

Otra gran influencia ha ejercido el poco interés de los investigadores cubanos de correlacionar el resultado de sus investigaciones con las producidas en el resto de nuestra área geográfica, lo que ha conducido a una especie de aislamiento, real o imaginario, donde los argumentos arqueológicos cubanos se han movido, en algunas ocasiones, con una absoluta independencia, aun en franca contradicción con los resultados antillanos. También circunstancias de tipo económico, que afectaron fuertemente a la disciplina desde la década de 1990, han impedido sistemáticamente la realización de estudios de alcance regional donde la base empírica pueda sistematizarse en busca de regularidades territoriales, aunque sostenemos que en este caso se trata más bien de una cuestión teórica de partida que debe ser corroborada con la práctica.

Pongamos como ejemplo de hasta que punto una concepción teórica puede condicionar la práctica arqueológica. Un error metodológico importante lo vemos en que se ha privilegiado el trabajo llevado a cabo por Rouse en la década de 1940 por encima de las evidencias que muchos autores cubanos han mostrado. De esta manera, al analizar el trabajo del norteamericano podemos comprobar que la única área que estudió, eso sí, intensamente, fue la de Yaguajay-Banes, en la actual provincia de Holguín y desde este único trabajo se extrapoló toda una subserie cerámica para la mayor parte de Cuba, la subtaína. ¿Qué hubiera pasado si Rouse hubiera estudiado con la misma profundidad las cerámicas de Cabo Cruz y el sur de la actual provincia de Cienfuegos, a todas luces diferente?, ¿acaso tendríamos hoy una o más subseries cerámicas para completar nuestro esquema cuadrulado de “culturas arqueológicas”?

Dadas estas dificultades, creo que no hay mejor opción en el panorama teórico de la disciplina que la posición desarrollada por la llamada Arqueología Social Latinoamericana.

Para la gnoseología marxista, misma que sostiene la posición teórica referida, existe una prioridad epistémica de la ontología respecto a la lógica (Gándara, 1992; Bate, 1998). Puesto de otra forma, el conocimiento científico exige que debemos primero tener alguna idea de lo que queremos conocer para poder entonces desarrollar los procedimientos válidos para su observación y descubrimiento o reconocimiento.

Esta visión del proceso general de la investigación arqueológica, conlleva la teorización sobre tres niveles particulares de la existencia de procesos reales, que a la vez constituye la solución a tres problemas ontológicos fundamentales, a saber: a) el materialismo histórico, o teoría sustantiva de los procesos sociohistóricos; b) la historia de los contextos arqueológicos; y c) la historia real de la producción de la información (Bate, 1998:49).

Siendo el materialismo histórico dialéctico la base teórica fundamental de las investigaciones llevadas a cabo en el país, sobre todo, a partir de 1959, conviene detenernos a pensar cómo ha sido su manejo por parte de los arqueólogos cubanos y cuáles sus consecuencias.

Hasta el momento, lo que parece derivarse de la producción bibliográfica cubana es que nuestros investigadores no han sido muy dedicados a las cuestiones de tipo teórico sustantivo, más bien, como en el caso regional, han sido usuarios de teorías, en especial del marxismo, desgraciadamente en su versión menos desarrollada (Torres, 2004).

Aún así, el gran poder explicativo del marxismo, sirvió para dar una vía alternativa al entendimiento de los procesos sociales que ocurrieron en Cuba en tiempos precolombinos. El avance fue notable, pero insuficiente. Las investigaciones se incrementaron como nunca antes, la ciencia fue dotada de recursos y personal especializado, pero un obstáculo mucho más grande que los de índole material frenaba el desarrollo: la teoría marxista empleada era considerada como un cuerpo armónico, incontestable, dado y terminado (8). De esta manera, se privó al marxismo de una de sus esencias: el carácter dialéctico y por tanto, se cortó el camino para su desarrollo.

Un problema adicional surgía, y es el relacionado con que la teoría social marxista disponible hasta la década de 1970 no

daba suficiente cuenta del objeto empírico de conocimiento de los arqueólogos, por lo que las explicaciones específicas no podían ser logradas dado el carácter demasiado general de las categorías empleadas (9). Así los arqueólogos cubanos se vieron constreñidos a identificar “modo de producción”, “formación económico social”, “fuerzas productivas”, “relaciones de producción”, etc. Esta situación llevó a que en un momento toda la labor se hiciera casi innecesaria, pues desde la teoría manejada, todas las sociedades precolombinas caían en el mismo rubro de “Formación Económico Social de la Comunidad Primitiva” y el “Modo de Producción de la Comunidad Primitiva”, ¿para qué excavar entonces?

Una de las consecuencias más evidentes de esta manera poco creativa de entender las cuestiones teóricas y el propio marxismo, es el escaso interés de los arqueólogos en desarrollar programas de investigación relacionados con la teoría, además de favorecer la concentración de los investigadores en los aspectos prácticos y metodológicos de la investigación. Esto los acercó demasiado a los presupuestos de la postura Histórico Cultural que dirigió su interés fundamental al establecimiento de cronologías e historias particulares, entendiendo que, en nuestro caso, Cuba constituye un caso aislado dentro del área.

Sin embargo a partir de la década de 1990, tomada conciencia de que los esquemas de trabajo normativo no conducían a nada, el énfasis se puso en esquemas de explicación marxistas generalizadores, solo que la teoría usada, como señalamos, no estaba en condiciones de dar respuesta a aspectos particulares de investigación. No existían categorías adecuadas de análisis. Esto se puede observar muy bien en la inexistencia de definición para una categoría central del trabajo arqueológico como el de “cultura”, donde el consenso implícito es más adecuado que la propia definición lógica de la misma (10). En otras palabras, todos tenemos una idea de lo que es cultura, pero pocos podemos expresarla en términos conceptuales de definición. Dada esta ausencia conceptual, entonces es perfectamente lógico que se abandonara la idea de definir cosas tales como la “cultura taína” y se favoreciera el trabajo con categorías más generales.

En otros trabajos (Torres, 2004; 2006) he sostenido que la solución más adecuada al caso cubano, es la adopción de los importantes desarrollos teóricos explicativos de la arqueología marxista. Para la misma, la cultura constituye una categoría central de análisis, que nos permite acceder, de acuerdo a un principio dialéctico de concatenación, a las causalidades esenciales del movimiento social residente en la Formación Económico Social. Como instancia

intermedia entre los aspectos fenoménicos singulares representados por la cultura, y los esenciales generales, representados en la Formación Económico Social, se ha conceptualizado la categoría de Modo de Vida, misma que daría cuenta de la particularidad en el enfrentamiento y resolución de las contradicciones del desarrollo social en la sociedad concreta estudiada por el arqueólogo. Sin embargo, los componentes de este sistema tricategorial de análisis, no deben verse como simples partes separadas, sino como dimensiones de una misma realidad que es esencialmente compleja, y por tanto no reducible a esquemas sencillos de explicación (11).

Solamente admitiendo el carácter complejo de la cultura como forma fenoménica y singular de las contradicciones esenciales de cualquier sociedad, y lo que es más importante, buscando las causalidades a ese nivel esencial, es decir, refiriéndolas a aspectos objetivos de la realidad, estaremos en condiciones de poder definir la existencia real y la explicación de la Cultura Taína en Cuba y en nuestra área geográfica.

Por supuesto antes debemos subsanar algunos aspectos metodológicos que han sido descuidados en las investigaciones cubanas. Tomemos como ejemplo el único estudio verdaderamente abarcador que se ha realizado sobre el grupo taíno en Cuba. Me refiero a las investigaciones que llevó a cabo durante la década de 1960 y principios de la de 1970, José Manuel Guarch en el extremo oriental de Cuba. Metodológicamente la investigación respondía a cánones empíricos normativistas, como se analizó más arriba. Siendo así era necesaria la observación en términos de región, la misma que fue establecida, como vimos, en el triángulo formado por la ciudad de Guantánamo al oeste, la Punta de Maisí al este y el poblado de Moa al norte. Sin embargo, al parecer, la muestra escogida por el arqueólogo tenía más problemas que lo que pudiéramos pensar.

De acuerdo a Guarch, sus datos se basaban en un total de 18 sitios, divididos en 13 de habitación y 5 paraderos. Los mismos, correspondían solamente a las zonas de la Punta de Maisí y el Valle de Caujerí, de manera que una importante zona al norte quedaba fuera del estudio. Si profundizamos más, encontramos que realmente las excavaciones de nuestro arqueólogo se concentraron en solo 7 de los 18 sitios, lo que representa un 38.8 % del total de la muestra. Pero si analizamos la superficie excavada contra el total disponible en cada uno de esos sitios, el panorama cambia abruptamente. Las inferencias de la investigación se han hecho claramente a partir de una muestra deficiente en términos estadísticos. Esta es una de las causas por las que Guarch tuvo dificultades al tratar de comprender la

evolución cultural (12) en el área bajo estudio.

Por otra parte, otro importante sesgo se introduce en la muestra pues las excavaciones fueron realizadas mayormente en los sitios que presentan características excepcionales dentro de la región, como es el caso de plazas ceremoniales (Pueblo Viejo, Laguna de Limones y San Lucas) o grandes magnitudes (Guaibanó), por lo que la significación de los datos obtenidos deben tener un grado elevado de diferenciación con los sitios más comunes. En este último caso, el muestreo debió tener en cuenta que la distribución del espacio es un elemento muy importante en la conformación de la organización de estas sociedades, tal y como se ha demostrado en otras regiones de nuestra área geográfica (Curet, 1992; 2005).

Lo peor de esta circunstancia es que el conocimiento que se tenía en la época en que llevó a cabo Guarch sus trabajos ha sido superado en las décadas posteriores, no obstante, las generalizaciones han seguido arrastrando las inferencias del estudio inicial. Por ejemplo, se mantienen en la caracterización de la Variante Cultural Maisí de 1990, y después de haberse llevado a cabo el Censo Arqueológico Nacional, se siguen empleando los mismos datos en el CD-ROM Taíno de 1995.

Una última cuestión debe ser superada en los próximos años, y es que aunque nos parezca increíble, la definición de toda una región cultural, de una variante cultural o de una cultura, como se le ha llamado indistintamente, se ha basado en un único fechado radiocarbónico. El mismo fue realizado en materiales del sitio Laguna de Limones, y ubica el sitio en el 1310 AD (640 ± 120 AP). No obstante al calibrar este fechado, el diapason se abre y las fechas alcanzan el rango que va desde el 1267 AD al 1417 AD.

La primera de las fechas da solamente una diferencia de 67 años para la introducción de la subserie cerámica chicoide, como vimos asociada a lo taíno a partir del 1200 AD, desde el sureste de La Española, lo que nos parece poco probable. Aun algo más interesante se evidencia en este fechado, puesto que no existe en la cerámica de Laguna de Limones, un componente chicoide puro, sino más bien una mezcla entre este y lo meillacoide, ¿cuán temprano se produjo esta mezcla en La Española?, ¿es acaso un proceso generado en Cuba? Es evidente, que necesitamos muchos más fechados como garantía de que nuestras inferencias de tipo social tengan un apoyo cronológico sólido, algo que ya no podemos seguir dejando a la tipología cerámica.

NOTAS

(1) Aun cuando en la fecha original del documento el dato del mes se

encuentra vacío, y se dice 1493, Fernández Navarrete aclara que por lo hechos relatados, el mismo debió ser escrito a fines de enero de 1494 (Fernández, 1999:190)

(2) El lingüista José Juan Arrom precisa que la raíz aruaca “tai”, significa noble, bueno, no belicoso; y “no” es signo de plural, de tal manera taíno sería “*nosotros somos buenos, somos nobles, somos amistosos.*” (Arrom, 1980)

(3) El destacado arqueólogo Roberto Valcárcel les denomina “enfoques homogeneizadores o diferenciadores” a estas líneas atendiendo a la unificación de las cultura o a su fragmentación. (Valcárcel, 2002:22)

(4) Este Comité funcionaba en el seno del Instituto de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, y era presidido por el Dr. Ernesto Tabío Palma.

(5) Como ha planteado Keegan, “*este sistema ha creado la impresión de que durante la etapa cerámica las Antillas fueron colonizadas por una sola cultura y que los descendientes de esa cultura fueron los únicos pueblos con cerámica que ocuparon las islas. Rouse ha trabajado duro para mantener esta impresión en oposición a aquellos que han visto cada nuevo estilo como evidencia de una nueva migración de pueblos desde la tierra firme.*” (Keegan, 2000: 139)

(6) Arqueología Social Latinoamericana.

(7) En este caso compartimos las posiciones de Luis Felipe Bate (1998) y discrepamos con las de Lumbreras (2005) que propone abandonar el término por su carácter burgués, lo que equivale a perder batalla antes de presentarla.

(8) Para entender mejor este hecho es necesario considerar las circunstancias sociológicas en las que se desarrolló la ciencia nacional, en la que sin duda, factores políticos e ideológicos ejercieron una gran influencia. Debe recordarse el hecho de un desarrollo científico marcado por un proceso revolucionario en enfrentamiento hostil con el imperialismo norteamericano desde 1960.

(9) Esta dificultad ha sido superada paulatinamente por la arqueología marxista desde la década de los 80’s del siglo XX, a partir de las Reuniones de Oaxtepec, México, donde se han generado una serie de categorías analíticas que han terminado por enriquecer al propio marxismo y que aun se desconocen en Cuba.

(10) Es necesario aclarar que esta situación no es privativa de la arqueología en Cuba. Pensamos que tampoco los historiadores tienen un concepto explícito de cultura para trabajar.

(11) Consideramos pues, que es incorrecto el análisis que han hecho de la posición autores como Keegan y Rodríguez (2004) al pretender reducirla a un esquema que opera en igualdad de condiciones lógicas con el normativo.

(12) Explicada a través de los cambios en la cerámica.

BIBLIOGRAFÍA

Arrom (1980) *Estudio de lexicología antillana*. Casa de las Américas, La Habana.

Bate Petersen, L. F. (1978) *Sociedad, Formación Económico Social y Cultura*, Ediciones de Cultura Popular, México.

----- (1998) *El proceso de Investigación en Arqueología*, Editorial Crítica, Barcelona, España.

Bromley, Y. (1986). *Etnografía Teórica*, Editorial Nauta, Moscú.

CEDISAC (1995) *CD-ROM Taíno*, Centro de Antropología, La Habana.

Cosculluela y Barreda, J. A. (1965) *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata, Memorias de un ingeniero*, Comisión Nacional de la UNESCO, La Habana.

Curet Salim, A. (1992) “House Structure and Cultural Change in the Caribbean: Three Case Studies from Puerto Rico”, en *Latin American Antiquity*, No.3, pp.160-174.

----- (2005) *Caribbean Paleodemography. Population, Cultural History, and Sociopolitical Processes in Ancient Puerto Rico*, The

University of Alabama Press.

----- (2006) “Las Crónicas en la Arqueología de Puerto Rico y del Caribe”, *Caribbean Studies*, Vol. 34, No. 1, pp. 163-199.

Delpuech, A. y C. L. Hofman (2004). *Late Ceramic Age Societies in the Eastern Caribbean*, Paris Monographs in American Archaeology 14, BAR International Series 1273, Archaeopress, Oxford.

Fernández de Navarrete, M. (1999) *Viajes de Cristóbal Colón*, Viajes Clásicos, Espasa Calpe, Madrid.

Gándara Vásquez, M. (1992) *La Arqueología Oficial Mexicana. Causas y Efectos.*, Colección Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F.

Guarch del Monte, J. M. (1978) *El Taíno de Cuba. Ensayo de Reconstrucción Etno-histórica*, Instituto de Ciencias Sociales, Dirección de Publicaciones Academia de Ciencias De Cuba, La Habana.

----- (1990) *Estructura para las Comunidades Aborígenes de Cuba*, Colección de la Ciudad, Ediciones Holguín.

Harrington, M. R. (1935) *Cuba Antes de Colón*, traducción de Adrián del Valle y Fernando Ortiz, Colección de Libros Cubanos, Vol. XXXII, Tomo 1, Cultural S.A.

Hernández, S. (2003) “Una aproximación a los estudios arqueológicos de Cuba y su historiografía aborígen hasta la década del treinta”, en *Catauro*. Año 5, No. 8, pp.6-18. Fundación Fernando Ortiz, La Habana.

Keegan, W. (2000) “West Indian Archaeology, 3: Ceramic Age”, en *Journal of Archaeological Research*, No. 4, pp. 265-294.

Keegan, W. y M. Rodríguez (2004) “Sin rodeos”, en *Revista El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, No.8, pp.8-13.

Lumbreras, L. G. (2005) *Arqueología y sociedad*. Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.

Mártir de Anglería, P. (1944) *Décadas del Nuevo Mundo*. Colección de Fuentes para la Historia de América, Década I, Libro II, Capítulo V, Bajel, Buenos Aires.

Rivero de la Calle, M. (1966) *Las Culturas Aborígenes de Cuba*, Editora Universitaria, La Habana.

Rodríguez Ferrer, M. (1876) *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Tomo 1, Imprenta de J. Noguera, Madrid.

Rouse, I. B. (1942) *Archaeology of the Maniabon Hills, Cuba*, New Haven, Yale University Publications in Anthropology, No.26.

Sanoja, M. (1979) “Una Respuesta del Dr. Mario Sanoja al Doctor Ernesto E. Tabío”, en *Revista Revolución y Cultura*, No. 86, pp. 72-73.

Tabío Palma, E. (1978) “La Comunidad Primitiva ¿Uno o Varios Modos de Producción?”, en *Revista Revolución y Cultura*, La Habana, No. 73, pp. 7-13.

Tabío Palma, E. (1984) “Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba”, en *Islas* No. 78, pp.36-51. Revista de la Universidad Central de las Villas.

Tabío Palma, E. y E. Rey Betancourt (1979) *Prehistoria de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.

Torres Etayo, D. (2004) “La Arqueología Cubana en la Encrucijada: la Teoría o la Empiría”, en *Revista El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, Santiago de Cuba, No.8, pp.2-7.

----- (2006) “Arqueología en Revolución, ¿Revolución en Arqueología?”, ponencia presentada en el Encuentro Ameroibérico de Arqueología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 24 agosto, México D.F. (en prensa)

Valcárcel Rojas, R. (2002) *Banes precolombino. La ocupación agrícoltura*. Ediciones Holguín, Holguín.

Personalidades de la **ARQUEOLOGÍA**
de Cuba y el Caribe